EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILÍA GIRALDEZ

Franqueo concertado | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Martes 19 de Diciembre de 1933 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA número 4 | Año XV.—Núm. 7.290

Acta de la semana

Como si España despertara de un gran sueño o como si hubiera realizado un esfuerzo muscular terrible, ha dado un gran suspiro. "Para otra vez ya lo tendrá en cuenta", parece haber dicho. Y se apresura a poner en orden todo el menaje de la casa, un poco trastornado todavía por el vendaval.

Como un símbolo de vida apacible, patriarcal y tranquila, se nos ofrece al señor Lerroux, viejo caudillo un poco jubilado a quien las canas, los años y la experiencia han estilizado el sentido práctico y paternal. ¡Mala está la hacienda familiar, don Alejandro! ¡Se ha armado tanto bochinche y se han arañado tanto los muchachos!

Pero, en fin, el Señor le ilumine, amigo, y le tenga en su mano. España va a contentarse con bien poco por ahora. Los tiempos están malos y ya no quedan esperanzas ni aventuras. Se conforma nada más que con esto: con tener la panera henchida, la lumbre preparada, la cama mullida. Y un durito.

Vea usted, don Alejandro, que el programa es bien parco: programa de español. Si acierta usted con la receta, tendrá usted en la mitología política española una categoría deífica. Después de todo, a Dios no le pedimos más que "el pan nuestro de cada día". Y ya ve usted el respeto que le tenemos.

* * *

Don Alejandro Lerroux es jefe del Gobierno. Estaba previsto, dirán los comentaristas políticos; la solución radical se veía venir. Por nuestra parte no consideramos la resultante como el fruto de un augurio, porque entendemos que la solución radical no era la solución prevista, era la única solución ante unas Cortes constituidas por grupos minoritarios. Las urnas han reflejado la indecisión española debida a la dictadura parlamentaria que representaron ante el país las Constituyentes.

La solución dada por el Jefe del Estado a esta crisis es la única solución inteligente, repetimos; pensar, como pensaban los descontentos, en una inmediata disolución del Parlamento recién elegido, es prejuzgar una labor y agraviar la voluntad nacional, tan claramente expuesta. La clave de la Democracia estriba en el acatamiento a la voluntad del pueblo, y la voluntad popular acaba de verterse en las Cortes. Para consolidar la República había que proceder democráticamente y eso se ha hecho. Por otra parte, el Poder ha caído en las manos del republicanismo histórico, una verdad intangible que pretenden convertir en tópico los que usando y abusando del Poder, sufren las consecuencias de que el país les haya vuelto la espalda.

Cada hora tiene un momento y cada momento tiene un afán, y el afán de esta hora es de paz, de trabajo, de reconstrucción, de respeto mutuo, porque la libertad se fundamenta en hacer cada uno lo que quiere, sin perjuicio de tercero, lo demás es libertinaje inconsciente y suicida.

Los conservadores republicanos de don Miguel Maura, la Lliga, la C. E. D. A., apoyan con sus votos a este Gobierno centro que representa el equilibrio, la ponderación y el freno de todos los extremismos. Los agrarios ofrecen su colaboración incondicional y por lo tanto el "quorum" está asegurado. Puede decirse que es ahora cuando echa a andar la República, unidos, bueno, pero nunca revueltos. Y ahora, a esperar una gobernación fundamentalmente republicana en esencia y potencia, hasta que se busque el sitio de cada cosa y cada cosa tenga su sitio, que ya iba siendo hora.

España y la República, que es España, está de enhorabuena.

S. S.

Arqueología mexicana

El tesoro de Monte Albán

¡Monte Alban! La prensa mundial se ocupa desde hace meses de estos tesoros descubiertos por el profesor Alfonso Caso y que representan el hallazgo más sensacional del Continente Americano y un documento antropológico de extraordinario valor.

Después de una exhibición en Chicago, donde la exposición del tesoro fué uno de los números interesantes del magno certamen internacional, la expedición de las joyas de Monte Albán llega a Nueva York. Su presencia marca uno de los sucesos de mayor relieve en la historia de la arqueología de Norteamérica. El conjunto de las joyas encontradas por el Profesor Caso, constituye no solamente el asombro de los estetas, sino, más aún, el éxtasis de los iniciados que ven en esta prueba fehaciente de las civilizaciones aborígenes, una evidencia documental de las cumbres exquisitas de arte y cultura alcanzadas por las civilizaciones mexicanas pre-cortesianas.

Monte Albán es un baluarte de trescientos metros de elevación sobre la planicie del Valle de Oaxaca (México). Desde cualquiera de las distantes campiñas pacíficas del espléndido paisaje caxaqueño, Monte Albán, se descubre como un centinela de visible huellas arqueológicas con su cima recortada por la mano del hombre en forma incondible y auténtica.

Monte Albán es una reliquia de sugestivo interés La ciudadela que asentaron en su cuadro civilizaciones arcaicas, le da prestancia singular dentro de un concepto trascendental para los estudiosos. Pero su posición, perspectiva y aislamiento, lo hace destacarse aun para el simple interesado en la topografía superficial del Valle que fué Marquesado de Hernán Cortés, Conquistador de Méjico.

Siempre tuvo Monte Albán evidente importancia arqueológica Aun dentro de los rudimentarios módos de investigación seudo-científica que hace seis lustros Monte Albán fué cetro de exploraciones furtivas y de saqueos proditorios. El camino hacia la cumbre se había perdido con el trascurso de los siglos. Las avenidas que deben haber conducido a la ciudadela maravillosa, se han disipado bajo el estrago de a erosión y el abandono. Finalmente el Gobierno decidió construir una carretera de atrevido desarrollo sobre la pendiente tajada a pico, y desde entonces el interés del viandante y del turista pudo expanderse en ilimitadas perspectivas de curiosidad y afán. El arqueólogo pudo entonces subir con mayor comodidad hasta la cúspide de Monte Albán que de esta suerte quedó a distancia de ocho minutos de a paza principal de la ciudad de Oaxaca.

Los primeros intentos de exploración técnica, felizmente encomendados a la acuciosidad del Profesor Alfonso Caso han producido resultados espléndidos. Los hallazgos arqueológicos son de mayor valor aun (con todo que apenas se inician las revelaciones) que los estupendos hallazgos de joyas litúrgicas. La escalinata que ha empezado a exhumarse en la plataforma principal, atestigua la superposición de tres culturas, cuando menos, la última de as cuales es anterior a la conquista esañola. Las grandes piedras de las construcciones primitivas, la civilización de los dazantes, como se la llama por la similitud de los perfiles y bajo relieves que la consignan, quedaron, después de una primera demolición destructora, confinadas al cimiento o relleno de la obra siguiente. Este a su vez fué cubierta por una tercera. La formación, desarrollo y proceso de tres civilizaciones tales como esta, supone un largo lapso de prestigio para Monte Albán y un persistente interés por su posición.

La exploración del panteón heroico de Monte Albán que era la fuente proveedora de hallazgos capaces de sorprender al cable y de ir a la primea plana de los periódicos del mundo entero, confirmó que Monte Albán es en su última arquitectura, perfecta y definidamente Zapoteca.

Los jeroglíficos e inscripciones de esta naturaleza no son aun del todo legibles para los arqueólogos. En cambio el contenido de la Tumba número 7, donde las joyas fueron halladas, así como el de otras tumbas en donde tesoros semejantes han sido hallados, atestiguan el influjo nahus, característico de la civilización mixteca. Estos signos ya pueden ser leídos con mayor facilidad por los estudiosos.

La Tumba número 7 debe haber sido construida para usos exclusivos de la raza Zapoteca. Pero los mixtecos triunfantes y posesionados del Monte para este emergencia, trajeron el distante sarcófago anterior, los esqueletos revestidos de alhajas que han encontrado el Profesor Caso. Hay a evidencia de que esos esqueletos no pertenecieron a guerreros pues no se halló arma alguna entre los joyales de inapreciable valor que decoraban sus esqueletos. La profusión de las joyas indica que se trataba de próceres de aquel régimen social y aun insinúa la calidad pacífica y selecta de esa cultura, pues aparece evidente que a la misión litúrgica de hierofantes, los sepultados unían el carácter de sabios preservadores de los registros más estimable del pueblo, esculpidos en los huesos de jaguar que constituyen el tesoro más interesante de la Colección Caso. Hay entre las joyas un pectoral de maravilla. Representa una máscara decorada con filigrana de oro imitativa de plumas en resplandor. Abajo la joya ostenta dos incripciones que sin duda son fechas, una en mixteco, la otra en zapoteco. Ambas son egibles. "Día Pedernal, Viento" dice una, "Día 11 Pedernal, Casa" reza la otra. Estas nomenclaturas se repetían cada 52 años y, desconociendo el ciclo a que hayan correspondido las designaciones, es imposible, por de pronto, saber a qué acontecimiento memorable, digno de ser perpetrado en un momento de oro se hayan referido los orfebres milagrosos. Sin embargo, para el entusiasmo del sociólogo, el haberse escrito en dos idiomas, por dos pueblos francamente antagónicos, esta fecha singular, representa serios motivos de reflexión sobre las complexiones culturales de la vida de relación de aquellas razas.

Hay un cráneo cubierto de mosáico de turquesas que representa un ejemplar único en su género en el mundo. Los mixtecas fueron genuinos cutivadores de este arte. Dos mascarillas o casquetes de cráneo humano se habían encontrado con anterioridad, ambos de origen mixteco.

En trabajos de cristal de roca, los mixtecos fueron también selectos y exclusivos. Ya se habían hallado ejemplares de esta clase de orfebrería que se encuentran en Europa. Esta vez se han hallado orejeras de talla magnífica, objetos diversos y sobre todo una copa cuyo trabajo representa por la dureza del cristal de roca, el esfuerzo de muchos años de aplicación constante de recursos y materiales desconocidos. Terminada la cavidad de la copa, el artífice consumió aún algunos años de labor ímproba para ahuecar la base, solo para dar mayor diafanidad y perfección a la obra. Esto revela el alto grado de intuición estética que esta copa representa. Otro tanto pudiera decirse de los vasos de alabastro tallados con primor helénico y del que no se avergonzarían los más destacados trabajadores artífices de las civilizaciones europeas de la antigüedad. La labor en la obsidiana revela el mismo primor, la misma persistente paciencia sabia, el mismo propósito artístico insuperable.

La prueba que aporta la documentación de orfebrería de la Colección de Monte Albán es definitiva y concluyente. Los descendientes de estos preclaros de la mixteca pueden estar orgullosos de esa filiación genealógica, tanto como hayan podido estar orgullosos de Etruria los Césares de la magnificencia de Roma, o de la paternidad de Micenfa y Candia, los griegos del siglo de Pericles.

Porfirio SMERDOU

Partidos y Sociedades

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS, CAMAROS Y SIMILARES

Presidencia. - A todos los asociados

Nunca mejor que ahora voy a cumplir una misión social propia de sentirse por su nobleza de intención en el fondo sindical cuando el obrero consciente de sus deberes jurídicos abarca con su intelectualidad el terreno del orden, en las conciencias rectísimas de los que asumiendo las responsabilidades morales desprendidas si cabe el que un presidente se las atribuya cuando un gremio de la importancia de la solvencia y de la supremacía en todas las claves enigmáticas de nuestra profesión mercantil, da a su presidente la confianza soberana para que él sepa regir la organización por derortero de jurisprudencia como más responsable director de su entidad, y a sus dignísimos compañeros de directiva central, y de secciones, para que todos ayuden con su especialísima misión a desarrollar en pro de la integridad sindicalmente social de su organismo, las más difíciles misiones que pueden pesar como abrumadora obligación sobre las conciencias severamente rectísima de los directivos para no volcar a su gremio por los vertederos del fangal, y que los embolados improvisadores de las evoluciones revolucionarias que no sienten, se hubiesen reídos de este Comité Central a quien el gremio de dependientes en una Junta general extraordinaria dió por unanimidad espontánea la dirección oficial y particular de la organización para que se hiciera la reconquista del Derecho, por ser esta entidad la que en propiedad tiene en sus manos las llaves de la profesión por ser la verdadera en todo.

Los dependientes de bedidas no secundaron la huelga, por que su Comité Central no se turbó ante la inminente gravedad de la coacción, cuando de improvisación determinados compañeros se impusieron ante el compañero presidente para que viese en la Casa del Pueblo a determinado señor, para que esta Directiva recibiese instrucciones, pero el presidente, que para juez de instrucción no tiene rival, sabía de antemano que en la liga desconocida en la táctica de un elemento con el otro de nuestra profesión para unificarse a un plan de avance revolucionario, sabía el presidente que a la mañana del día siguiente vería en el Gobierno civil el desenlace pintoresco de estos encontronazos, y al fin la hipocresía se rendiría a la sinceridad de los que bien equivocados, o tal vez convencidos, tendrían que presentar ante los demás las papeletas de sus propios fracasos. Como se tuvo que imponer el orden ante el principio de autoridad, salieron del Gobierno civil los fracasados, y para disculparse de sus ligerezas en los compromisos, dijeron que como los dependientes no secundaban la huelga, ellos volverían al trabajo, pero no se ha abandonado la coacción, y voy a puntualizar sobre un caso ocurrido con un compañero camarero del "Café Novelty", y aun cuando este compañero no está dentro de mi jurisdicción societaria, no ya como presidente que soy de una organización legalmente constituída, sino como profesional y particularmente como ciudadano que acata la Constitución de la República, deseo dirigirme al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en el más elocuente sentido de la lógica, para que conozca el caso y dentro de su dignísimo criterio, estudie la más respetuosa insinuación que un presidente modesto de una organización obrera se hace, para que sino se conozca que se le hace a un compañero por no haber abandonado el trabajo en momento de tan desgraciada descomposición social, se le imponga orgánicamente ocho días de correctivo, sin ganar su pan. El derecho civil y el derecho político español amparará a este ciudadano, que en momentos de alarma sabe que su gremio no está en huelga por reivindicaciones profesionales.

Admitiéndose la hipótesis de que hubiese contravenido cualquier base del pacto oficial de colectividad de trabajo, no puede el Código del Trabajo, ni la vigente Ley de Jurados mixtos tomar en cuenta esta infracción. Estuviera de guardia o estuviese franco, este camarada no ha cometido infracción, puesto que se estaba pasando un estado de alarma ante el cual no se conocía la existencia de pacto, por estar en suspenso las garantías constitucionales, y por lo tanto, este camarero al no abandonar su sitio, fué un ciudadano reflexivo, digno de toda correspondida educación de compañerismo.

Oficialmente, como presidente de una entidad obrera, digo que no puede una Directiva imponer una sanción a un afiliado cuando recibe de improviso una invitación violenta y obedece por dos veces a la indicación. La vigente Ley de Asociaciones tiene prevista doctrinas para estos casos, que siempre sus consecuencias deben, al sancionarse a un asociado, ajustarse a un requisito reglamentario aprobado por la autoridad en sus estatutos al fundarse la organización.

¿Qué hará el Excmo. Sr. Gobernador cuando conozca este caso, envuelto en un verdadero sectarismo santonal de un caduco magnate de organización? ¿Cumplirá este compañero este correctivo sin conocimiento de su autoridad? Ciertamente que no. Nada puede importar a mí, porque a los míos nada afecta, pero usando de mis atribuciones como dirigente de un organismo de la profesión, he puntualizado, porque si el gremio en general consiente este atropello, será inclinar su frente y dar la cabezada a un fulano más o menos investido de la sombra política para negra nostalgia de nuestra profesión, que se impone a la democracia para irse al fracaso.

Crisanto Bravo Pérez,

Presidente de los Dependientes de Bebidas.

Cádiz a 18—12—1933.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

La Nacional del Magisterio

Dicha Asociación, integrada por la moyría del Magisterio español, na elevado al Excmo. Sr. Ministro del ramo el escrito que reproducimos, reflejo del desbarajuste a que se ha llegado.

"Excelentísimo señor: En nombre de la Asociación Nacional del Magisterio primario hemos intentado on reiteracón, pero en vano, porque se nos ha cerrado el paso para ello, manfestar a V. E. la creciente gravedad de los problemas que el Ministerio que V. E. regenta se crea a sí mismo por la paralización casi absoluta de su labor administrativa, al menos en lo que se refiere a la Primera enseñanza.

Las Esuelas, servidas meses y meses interinamente. pasan de quince mil; decenas de millares de Maestros propietarios en espera de conursos de traslados que nunca llegan, se consideran también interinos en las Esuelas que sirven; cerca de seis mil cursillistas aprobados, han hecho valer en vano sus justas aspiraciones a tener una Escuela en propiedad, y, cuando se se quiere complacerles, se arbitra un recurso que ellos rechazan y que disgusta a todos los demás Mestros; no cobran éstos y el Ministerio lo ve con indiferencia. las gratificaciones por las clases nocturnas de adultos, ni siquiera la consignación para el material que en ellas se consume—deficiencia que habrán nde suplir nuestros compañeros con dinero de su bolsillo—; unas insignificantes mejoras en el Escalafón están virtualmente anuladas; se detiene, sin causa aparente que lo justifique, el concurso para la provisión de las Direcciones de los nuevos grupos escolares, y, al lado de esta quietud, se ve salir del Ministerio órdenes autorizando a personas o instituciones para proveer por medio de excepción. siempre rechazados por nuestras Asociaciones, plazas de Maestros en esta o la otra gran población, sn que comprendamos la necesidad d etales anomalías ni veamos su justificación en méritos notorios de los propuestos.

Esta situación insostenible, crea el malestar que irrita a los Maestros los cuales contemplan con dolor, no ya el perjuicio personal que tales hechos les irrogan, sino la atmósfera adversa que a la Escuela nacional y a ellos mismos se crea en el país por esta desorganización que no les es imputable, pero que nos conduciría, de perdurar, a la anulación de la Escuela y del Magisterio nacionales, como valores positivos en el campo de la cultura de nuestro país.

Esta comisión permantente, animada de un espíritu de colaboración, del que ha dado en estos días alto ejemplo al detener las resoluciones extremas a que sus representados se inclinbaan. indignados por la falta de pago de las gratificaciones por las clases nocturnas, no puede menos de manifestar, respetuosamente a V. E. que es difícil mantener ya por nuestra parte este sentido colaboracionista, cuando a nuestras justas exposiciones se les cierra el camino de la manifestación oral y no se tienen para nada en cuenta las que se hacen por escrito.

Por todo ello. excelentísimo señor, en cumplimiento de los deberes de representación que nos incumben, y en espera de los acuerdos de los organismos que representamos, nos limitamos hoy a formular ante V. E. nuestra más enérgica protesta por los hechos expuestos, salvando nuestra responsabilidad por los inconvenientes que puedan surgir de no poner remedio a ellos en tiempo oportuno.

Lamentando mucho vernos obligados a expresarnos en esta forma, quedan a las órdenes de V E —Por la A. N. del M. P., Dionisio Prieto, Presidente; Ricardo Campillo, Secretario

Tercera semana de estudios pedagógicos

La III Semana de Estudios Pedagógicos quedará inaugurada el día 29 del actual con la celebración de la Santa Misa en la capilla de la F. A. E., y a las diez darán comienzo las lecciones.

Todos los días habrá dos lecciones por la mañana y una tercera a las cuatro de la tarde.

A las cinco y cuarto se reunirán los semanistas en círculos de estudios: uno dedicado a Enseñanza primaria y otro a los Estudios medios.

Los círculos de estudios serán presididos por dos pedagogos, quienes encauzarán la discusión.

Dada la buena acogida que ha tenido la III Semana y las muchas inscripciones que se están recibiendo, se ruega a los que piensen asistir avisen lo antes posible para remitirles la tarjeta de semanistas.

Para detalles e inscripciones, dirigirse a la Secretaría de la F. A. E., Claudio Coello, 32. Apartado 1267. Madrid (1.º).

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Periñán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras. De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Dotoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Dominguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernandito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustres Vcle: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregómezcorta: Cho Ko y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1. Medillar núm. 2, Medillar núm. 3. Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedías kilo, 2'70; almejas, 0'40 y 1'50; jureles, 0'55 y 0'70; lisas, 1'30 y 1'50; mojarras, 1'50; calamares, 2'85; salmonetes, 1'30 y 2'70; pescadillas, 1'30 y 2'70; gambas, 1'85; huevas, 1'50 y 1'55; bogas, 0'70 y 0'80; besugos, 1'05; rapes, 1'30 y 1'50; chocos, 1'50; rubios, 0'90; corvinatas, 0'80 y 0'90; pijotas, 1'60 1'85; brecas, 1'30; cigaas, 1'85; cachuchos, 0'90; lúas, 0'80; pargos, 1'45; fajoas, 0'70.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

El velero español "Joven Pepita" llegó de Tánger con cargamento general y retornó al punto de su procedencia con igual carga.

De Ferrol, Coruña y escalas llegó e lvapor español "Río Segre", con carga general: 1.922 toneladas

De Larache llegó el vapor correo "Isla de Menorca", con 20 pasajeros para este puerto y 537 toneladas de carga general.

La moto-nave "Amboto-Mendi", entró procedente de Valencia y escalas conduciendo 1.527 toneladas de carga general. Saldrá esta tarde para Sevilla y Villagarcía, con cargamento de vinos.

El vapor de bandera inglesa "Hillcroft", salió en lastre para Sevilla después de haber estado descargando carbón en el muelle de los Depósitos Francos durante algunos días.

Para Málaga se despachó, con carga general el vapor noruego "Frisco". De dicho puerto seguirá para Oporto y Bristol con cargamento de vino.

OTRAS NOTAS

Esta tarde se espera el vapor "Exriment" de bandera americana, procedente de Málaga, que saldrámañana con cargamento de vinos para Nueva York.

El "Isla de Menorca", saldrá mañana, a las once, para Larache.

Para Canarias saldrá el próximo jueves el vapor "Poeta Arolas", a las tres de la tarde.

Mañana se trasladará al muelle de Puntales, para cargar tabaco, el vapor "Río Segre".

Mañana, en las primeras horas de la misma, se espera llegue de Barcelona el vapor "Legazpi", que saldrá, a las ocho de la noche para Fernando Poo.

También se espera el vapor "Sil", que saldrá para Casablanca.

Se espera la llegada del vapor alemán "Tánger", que tiene anunciada su salida para los puertos de Amberes, Rotterdán y Bremen, con carga general.

Del Gobierno y oficinas

Continúan las felicitaciones al Gobernador por su acertada actuación en el pasado movimiento revolucionario :

Al ser recibidos los periodistas por el gobernador civil en la tarde de hoy, a presencia de su secretario particular, señor Rosal éste dió cuenta a la prensa de que se continúan recibiendo telegramas de felicitación a la primera autoridad civil de la provincia por las acertadas medidas que adoptó con motivo de la intentona revolucionaria última. Entre las felicitaciones, figura u noficio de la Junta gremial de Restaurants y Cafés, concebido en términos altamente laudatorios para el señor Silván.

Este, como siempre, traslada las felicitaciones a todos aquellos que colaboraron eficazmente con la autoridad para abortar el movimiento en esta provincia.

Sobre el cierre de portales : : : : : : : :

Dijo luego el gobernador, que ratificaba la disposición sobre el cierre de portales a las diez de la noche, pues aunque, afortunadamente, han desaparecido las causas originarias de la medida, se ha podido apreciar que siguiendo su cumplimiento se facilita notablemente la misión de la Policía en la evitación de robos.

También quiero se tenga la precaución por los inquilinos de las casas de cerrar las puertas de entrada en las azoteas, evitando así que los rateros puedan utilizarlas para burlar la persecución de los agentes de la autoridad, pasando de una casa a otra.

Visitas : : : : : : : :

Las recibidas por el señor Silván, en el día de hoy, fueron las siguientes:

Don Miguel Cachá, don Manuel Manzano Castilla, don Manuel Ruiz y don Antonio Gutiérrez.

Diputacion provincial de Cádiz

Orden del día formada por el señor Presidente para la sesión de la Comisión Gestora que ha de tener lugar el sábado 23 de Diciembre de 1933, a las 11 horas

Acta de la sesión anterior.

Proyecto de Presupuesto para 1934, que presenta la Comisión de Hacienda; y diversas peticiones con referencia al mismo, informadas por la citada Comisión.

Señalamiento de la próxima sesión.

Cádiz 19 de Diciembre 1933.—El Secretario, Antonio Alonso.

Telefonemas desconocidos

Telefonemas detenidos en este Centro hasta el día de la fecha.

Ubeda, Ancastro, sin señas.
Madrid, Luis Cisnero, Idem.
Ronda, Concepción Varela, E. Marinas, 24.
Sevilla, José Jiménez, José Dios número, 11.
Sevilla, Dolores Martínez, Bilbao, 8
Barcelona, Francisco Moreno San Francisco, 10.
Jaén, María Somadevilla, Brasil, 12.

A LOS ENFERMOS

les recordamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del **Cura Heumann** en

CADIZ

en la Farmacia de la

Vda. de SERVANDO MATUTE

Plaza Isabel II, núms. 2 y 3

Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y **gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado.** Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus **sorprendentes resultados** están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250 000 testimonios de curaciones.

¡Tenga confianza que usted también se curará!

Envíen este bono a la

Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14.-Madrid (19)

BONO núm. 19 **Envíenme GRATIS su folleto**

Nombre y apellidos . . . . . .

Domicilio . . . . . .

Población . . . . . .

Provincia . . . . . .

Cartelera

Cine Municipal

Martes 19 de diciembre 1933
A las 6'45 y 8'45

Arturo o el rey de los masajistas y gran marido engañado

Producción cómico musical "Osso" (versión francesa), por Boucot, Lily Zevaco, Robert Darthez, Edith Mera.

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca fila primera a la sexta, 0'75; Anfiteatro 0'50.

A las 10 y 30: Cine y Fin de fiesta. Proyección de la comedia musical

ARTURO

Presentación del aplaudido charlista gaditano, procedente del Teatro Cervantes de Sevilla

EL GRAN REGADERA

y reaparición de la diminuta pareja de baile

CHAVALILLOS SEVILLANOS

con la guitarra del maestro

NIÑO DE SANLUCAR

Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 1'00.

DOS MUJERES Y UN DON JUAN

Cine Gades

Martes 19 de diciembre 1933
Estreno de

EL VENGADOR

novela policiaca inspirada en las hazañas de Jack el Destripador, por Ivor Novello, Elizabetch Allan A. W. Baskomb. Selección Julio César

A las 6'45:
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.
A las 8'45 y 10'30:
Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

En breve: Iniciación de la temporada de Pascuas, con programas selectos y preciosos aguinaldos.

Para los que juegan a la Lotería: ¿Qué harían con un millón? Vea usted lo que hicieron las grandes estrellas Paramount, en la originalísima película

SI YO TUVIERA UN MILLON

Delegación de Hacienda

El pago de haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día 19 de diciembre.—Jubilados, Marina, Trigo Hacienda, Remuneratorias, Cruces y Clases de retirados especiales de tres y media a cinco y media.

Día 20 de febrero.—Jefes y oficiales retirados por la edad. Reserva. Tropa. Mesadas y Cruces de pensionistas. idem. idem.

Día 21 de diciembre.—Jefes y oficiales retirados especiales y Guerra. idem, idem.

Día 22 de diciembre.—Todas las nóminas en general y los Magisterios de once a una.

Día 23 de diciembre.—Retenciones idem, idem.

El Delegado de Hacienda, JUAN J. GRANJA.

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que señalan para cada día.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Edictos

Terminada la matrícula de la contribución industrial de esta capital que ha de regir durante el ejercicio de 1934, se hace saber por el presente que durante el plazo de 15 días se halla expuesta en las oficinas de esta Administración, para que los industriales puedan enterarse de la clasificación y cuotas que les corresponden, y hacer durante el citado plazo las reclamaciones que estimen oportunas, especialmente los de las clases no agremiadas.

Cádiz 18 de diciembre de 1933.—El administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Terminado el Padrón de la Riqueza Urbana que ha de regir durante el ejercicio de 1934, se hace saber por el presente que durante el plazo de 15 días se halle expuesto en el Negociado de Catastro Urbano para que los propietarios puedan examinarlo y hacer durante el citado plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Cádiz 18 de diciembre de 1933.—El administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Cosas que pasan

A la Prevención

Fué conducido a la Prevención civil, quedando a disposición del señor Alcalde, el individuo llamado Manuel Santiago Pérez, de 24 años de edad, que vive en Enrique de las Marinas, 42, porque en la calle Isaac Peral, embriagado, promovía fuerte escándalo y molestaba a los transeúntes.

Por sospechosos e indocumentados

El cabo José Guerrero, auxiliado del guardia Guillermo Bárcena, detuvo a los que dijeron llamarse Juan Díaz Martín, de 22 años, natural de Jaén; Rafael Zambrano Roldán, de 26, de Cabra (Córdoba); Feliciano Giménez Santo, de 25, de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), todos sin domicilio en esta capital y carentes de documentación.

Quedaron detenidos en la Comisaría a la disposición del señor Gobernador.

Niña atropellada

El guardia municipal Francisco López detuvo a Oswaldo Cubells Arrufat, de 32 años, natural de Pratdip (Tarragona), representante, y que en ésta habita en Ahumada, 9, a requerimiento de Sebastián Conde González, de 34 años, natural de Sanlúcar, que habita en dicha calle en el número 13.

El Oswalde, que fué detenido en su propio domicilio, atropelló en la Plaza de Argüelles con el "auto" que conducía a una hija del requirente llamada María, de 9 años, causándole erosiones en ambas piernas, que fueron calificadas de leve por el facultativo que la asistió en el Hospital de San Juan de Dios.

El autor del atropello fué conducido a la Comisaría, siendo puesto en libertad una vez comprobado su domicilio.

Se distrae y le roban el reloj

José Domínguez Fuentes, de 37 años, mozo de la Catedral, que vive en Fray Félix, se encontraba viendo una de las rifas establecidas en la Plaza de Guerra Jiménez, cuando notó que le habían sustraído un reloj de niquel en unión de la cadena y colgante que valora en 40 pesetas, cuyas prendas llevaba en el bolsillo de la blusa.

Presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría, donde manifestó que ignoraba quién fuese el autor de la sustracción, aun cuando sospecha de un sujeto que se encontraba junto a él, cuyas señas hizo constar.

Por el personal de Policía se hacen las debidas diligencias para dar con el autor del hurto.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Han sido curados durante el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Pedro García y García, Topete; extracción de cuerpo extraño del dedo pulgar derecho. Casual.

—José Joaquín Aznar, de 38 años, Merced, 19; herida incisa en el dedo índice izquierdo. Accidente del trabajo.

—Diego Cortés Pacheco, de 25, Enrique de las Marinas, 22; contusión y erosiones en el antebrazo izquierdo. Accidente del trabajo.

—María Rodríguez Pérez, de 5, Plaza Viuda, 15 y 15; herida en la vulva. Casual.

—Pilar Garocho Avetbo, Rosario de Cepeda, 3; herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha. Casual.

Hospital de San Juan de Dios

Han sido asistidos en esta casa benéfica:

Juan Tomati, Sopranis, 19; ingirió yodo y se produjo quemadura en la cara y ambas manos. Casual (reservado).

—Pedro Cacié, Sopranis, 21; contusión en el dorso de la nariz. Casual (reservado).

Asistencia Pública

En el día de hoy ha sido curado en este centro:

Manuel Fornet Martínez, de 16 años, San Juan, 43; fractura del cúbito izquierdo, por su tercio superior. Casual (reservado).

Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con

LAXANYE SALUD

Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales.
Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros etcétera.
Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc
Redacción de instancias y todo género de escritos.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolvérselo.

Consulte previamente los honorarios, con sello para la contestación.

Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero.
Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Vida Deportiva

EL "CADIZ S. C." CONSIGUE UN HONORABLE EMPATE FRENTE AL POTENTE EQUIPO DEL "SAN FERNANDO F. C."

Bastante expectación había despertado este encuentro entre los aficionados, y prueba de ello fueron los numerosos que se congregaron en el campo de San Carlos, ávidos de presenciar el "choque" entre gaditanos e isleños.

Son las tres y veinte cuando suena la pitada del señor Pérez Vera.

Un empate equitativo señalaba el aparato contador cuando sonó la pitada final; un empate que refleja claramente la labor de los contendientes.

Una vez más ha demostrado el Cádiz S. C. que no es enemigo fácil de vencer. El domingo vimos a un trío defensivo jugándose el todo por el todo; una zaga enorme de colocación y de pegada bastante fuerte; Lucio se halla en plenitud de su forma, como hacía tiempo no lo veíamos, y Cruz fué también un digno obstáculo que sus enemigos encontraron en traspasar.

La línea medular no estuvo a la altura de otras veces, pero a pesar de ello cumplieron los tres, sobresaliendo Ricardo.

En la línea de ataque se notó más profundidad, a pesar de que dieron poco rendimiento los extremos, principalmente por lo que toca al derecha.

Ya era hora que viéramos en Rodríguez conducir la línea con perfección y acierto. El domingo sirvió bastantes balones a sus compañeros. También encontró un digno compañero de línea en S. Cruz. García empezó mal y llegó a enmendarse al final, pero a pesar de ello, desperdiciaron todos ocasiones de marcar.

Bastante confiado salió el "once" isleño al terreno de juego, porque creía que le era fácil la victoria, pero se vió sorprendido al encontrar una delantera que ligó buenas jugadas, a una línea medular que aguantó bastante y una zaga enorme, así como un guardameta segurísimo.

Los "azulina" reaccionaron bien pronto y se dieron perfectamente cuenta de la clase de enemigo que tenían por adversario.

Mucho se había hablado y comentado del jugador Del Pino: mucho sentimos decir que Del Pino fracasó en la tarde del domingo. Regateó mucho, pero chutó poco: esto es todo lo que dió de sí este renombrado jugador. Veremos si para otra vez actúa con más acierto.

Ya hemos dicho que el San Fernano posee un gran equipo, y prueba de ello fué aquel primer tiempo magnífico.

El guardavalla Plácido, como siempre, oportuno y segurísimo.

En la zaga brilló a gran altura Fangano; la tripleta central sirvió muchos balones a sus delanteros, a pesar de que Chicla estropeó mucho el juego con ese dichoso regate que no conduce a ningún fin práctico.

El San Fernando posee una línea de ataque bastante peligrosa, pero nula ante el tiro a goal. Solamente Chacón hizo dote de buen "artillero". Paz sirvió cuantos balones pudo, y Acosta frío como la tarde.

En fin: dos delanteras que desperdiciaron magníficas ocasiones de marcar; dos delanteras que estuvieron nulas ante el tiro a goal más la azul que la blanquiverde.

ALGO DEL ENCUENTRO

Primera parte. No respondió el enuentro a la expectación que había despertado; fué un match en que hubo de todo, bueno y malo, pero en general la lucha fué aburrida. La primera mitad del juego fué de dominio alterno, viéndose jugadas de bastante peligro para ambas metas. Cuando todavía no habaín transcurrido quince minutos de juego fué castigado el Cádiz con la máxima pena, que ejecutada por Acosta no tiene consecuencias.

Van transcurridos treinta y cinco minutos de juego cuando se produce el primero y único tanto isleño: un servicio de Del Pino que Diana desvía a las mallas. En este tiempo fué anulado un tanto al San Fernando en claro offside. También hay que destacar un tiro enorme de Chacón, que se estrelló en la madera.

En la segunda parte, el "once" blanquiverde avanza con más decisión hacia la meta enemiga. El empate parece surgir. Plácido se luce en sendas paradas; un tiro de Rodríguez lo rechaza el poste; un centro de Treviño, que Plácido no alcanza, pero la jugada no tiene consecuencias porque termina en "kid". Van veinte minutos de juego cuando se produce el goal del empate, obra de García, de un tiro raso, que Plácido no puede detener, a pesar de la estirada. La lucha se anima. El San Fernando busca con afán el desempate. García nos obsequia con dos sendas estiradas que parecían tanto seguro. El Cádiz está a punto de volver a marcar nuevamente. Un penalty con que es castigado el San Fernando y que tirado por Treviño sale fuera. Con ligero dominio de los isleños termina el encuentro, sin que haya otra variación en el marcador.

El encargado del silbato, Pérez Vera, salvo algunos defectos, cumplió.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

"Cádiz S. C.": García, Lucio, J. Cruz, Manolín, Pallo, Ricardo, Cárdena, Fernández, Rodríguez, S. Cruz y Treviño.

"San Fernando F. C.:" Plácido, Antonio, Mangano, Bernal, Chicla, Tellado, Paz, Diana, Del Pino, Chacón y Acosta.

No olvidéis los días 24 y 25 del corriente. No dejéis de presenciar en el campo de las Balas los dos graneds encuentros con que nos obsequia la incansable Directiva del once blanquiverde. A la vez que vayamos conociendo detalles relacionados con estos encuentros, los daremos a conocer a nuestros lectores.

Record

S. D. C. MIRANDILLA F. C

Campeonato infantil

Proyectando esta S. C. D. Mirandilla F. C. la celebración de un Campeonato infantil entre los Clubs de esta localidad a partir del tercer domingo del próximo enero, se pone en conocimiento de los mismos que las bases se encuentran a su disposición en la Secretaría del Club, Duque de Tetuán, 15, de nueve a diez de la noche, desde el día 22 del corriente.

La Directiva

LANGENUS ARBITRARA EL MATCH ESPAÑA-PORTUGAL

La Federación Española de Fútbol ha recibido un despacho del excelente árbitro belga señor Langenus, aceptando dirigir el encuentro entre las selecciones de España y Portugal, que correspondiente al campeonato del mundo se celebrará en Madrid el 11 de marzo próximo.

EL ASCENSO A I DIVISION

A título de curiosidad, y a fin de ir acostumbrando a los aficionados, damos a continuación la clasificación que tendrían los clubs de la II División si ascendieran conforme a su puntuación del domingo último, correspondiente a la sexta jornada. El orden será el siguiente:

1. Sevilla F. C.
2. Athletic de Madrid, 22 puntos, II.
3. Sporting de Gijón, 44. III.
4. Unión de Irún, 61. VII.
5. C. D. Coruña, 72. IV
6. C. D. Alavés, 96. X.
7. Club Celta, 106. VI.
8. Murcia, 118. IX.
9. Sabadell, 120. V.
10. Osasuna, 144. VIII.

N. B.—Los números romanos indican su clasificación actual.

Los cuatro primeros ascenderían a la primera División. Y el quinto jugaría encuentro de promoción contra el colista de primera.

Luz potente

y seguridad máxima a cualquier velocidad, le garantizamos con los nuevos faros Bosch, aplicables a coches americanos y europeos de todas marcas. Precios económicos. Construcción óptica y mecánica insuperable. Dispersión lateral. Luz potente a distancia y antideslumbrante para los cruces. Pida a su proveedor le muestre los últimos modelos de presentación impecable y acabado en esmalte y cromado

BOSCH

DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES Y TALLERES

Crónica Teatral

Esta noche debuta en el Gran Teatro Falla, la gran compañía de revistas hispano americana, que dirige el inteligente artista Aurelio G. Rendón.

Ha escogido para su debut la dirección, el estreno de la super revista en diez y seis cuadros, titulada "Cascabelitos de oro".

La hermosura y competencia de Julita Bilbao, primera vedettt, con la simpatía nunca bien ponderada de la primera tiple cómica Elisa Ceperis, harán que, hábilmente secundadas por las demás partes de la compañía, el triunfo sea definitivo y concluyente.

Pocas son las funciones que dicha compañía ha de dar en Cádiz, pero nuestro vaticinio será cumplido. Cada actuación será un éxito. Cada éxito dará al día siguiente un lleno, con gran beneplácito de las empresas.

Tenemos inmejorables referencias del formidable bailarín español Simón Martín, en sus clásicas danzas flamencas; igualmente Willy Golder, "el hombre de goma", bailarín internacional, en sus exóticas creaciones.

Y como cantador de flamenco a Mariano Ariza, tampoco está mal para animar los fines de fiestas que como esta noche, bajo el título de "Lo típico de España", dan en sus funciones la interesante compañía que habremos de juzgar esta noche.

Y nada más, sino es recomendarte, lector, la asistencia y que apartes las localidades para mañana.

CRISPIN.

Anúnciese en este periódico

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Delegación Marítima

Visitas

El comandante señor Varela, recibió en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Antonio Aragón, presidente de la Asociación de Fogoneros Habilitados, acompañado de un vocal; don Juan J. Riol, capitán de la Marina Mercante; don Joaquín Repeto, práctico de este puerto, y capitán de Carabineros don Luis Arnals.

El Tribunal de Urgencia

Un señalamiento por atentado

El próximo jueves actuará de nuevo el Tribunal de Urgencia en causa procedente del Juzgado de Sanlúcar, contra Luis García Muñoz, Manuel del Moral Trujillo, Antonio Orellana Alvarez y Antonio Millán Orellana, por el supuesto delito de atentado.

El Ministerio fiscal interesa en sus conclusiones provisionales: para el García Muñoz, un año, ocho meses y 21 días de prisión, y para los restantes, dos meses y un día de arresto.

Ha sido nombrado para la defensa de dichos acusados el letrado don Andrés López Gálvez, que interesa la absolución.

Causas sobreseídas

Han sido sobreseídas por el Tribunal de Urgencia dos causas: una procedente del Juzgado de Chiclana y la otra de Arcos de la Frontera.

La causa de Chiclana es por tenencia y de dicho delito se acusaba a José Luis Castillo Sánchez, y la de Arcos, por desorden público, contra Antonio Gilabert García y dos más.

Se dictó el correspondiente mandamiento de libertad, quedando los absolvidos a la disposición del señor Gobernador.

De San Fernando

UNA BODA

En la Iglesia Mayor Parroquial tuvo lugar a las siete de la mañana del domingo la boda de la simpática señorita Juana Domínguez Foncubierta, con el joven periodista, director de "La Correspondencia de San Fernando", don Antonio Gallardo del Río.

Bendijo la unión el señor Arcipreste don Antonio Macías Liñán.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, don Ricardo Gallardo, auxiliar tercero de Oficinas y Archivos de la Armada, y la madre de la novia, doña Juana Foncubierta.

Testificaron el acto el alcalde don Manuel Castejón y Amors, los empleados de Marina don Juan Pérez Vidal y don Manciano González Medina, el regente de "La Correspondencia de San Fernando", don Manuel Llerena Aragón, y el corresponsal de EL NOTICIERO GADITANO en San Fernando que estas líneas escribe.

Tanto a la entrada como a la salida de los novios del templo el organista de la Parroquia tocó diversas composiciones.

Los numerosos invitados al acto, entre los que se encontraban compañeros del novio y el personal de los talleres tipográficos Llerena, fueron espléndidamente obsequiados con un desayuno.

Por el elemento joven se organizó un buen rato de música.

Los novios fueron cariñosamente despedidos.

Nuestra felicitación a los jóvenes esposos, a los que deseamos eterna luna de miel.

PARTIDO

Con bastante público se celebró ayer en el campo del San Fernando un interesante encuentro entre los equipos Cádiz F. C. y San Fernando F. C.

El juego se desarrolló con gran animación, viéndose por ambas partes bonitas jugadas que fueron aplaudidas con calor por el público.

Los equipos quedaron empatados.

UN TELEGRAMA

En la Jefatura del Estado Mayor de esta Base Naval se ha recibido el siguiente:

"Subsecretaría Marina Militar al Vicealmirante jefe Base Naval Cádiz:

Con objeto de dar tiempo para la aplicación del Reglamento de destinos aprobado por el decreto 3 del corriente, se autoriza sólo por este mes a presentar papeletas con destinos hasta el próximo día 20 a las veinticuatro horas, en que deberán hallarse en este Ministerio."

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales la hermosa señorita Pura Bell y Piñero, con don Manuel Fernández Oliva, calculador del Observatorio Astronómico de Marina.

La boda se efectuará a fines del presente mes.

Nuestra felicitación por anticipado.

RODRIGUEZ MARTIN

19-12-33.

Biblioeca Indice

(Libros como los de 5 pesetas a 1,50.)

VOLUMENES PUBLICADOS

ERSKINE. Adán y Eva.
NITTI. Fugados del infierno fascista.
ORS. España y Cataluña.
SANTOS. Cómo fué la Inquisición en España.
TOZER. Mercado de mujeres.
UNAMUNO. Dos discursos y dos artículos.
VIDIELLA. La ley de fugas.

Cada volumen, 10,50 pesetas.

Los siete: 10,50 pesetas.

Envío por Correos. Contra reembolso, cargamos 0,50 por gastos de franqueo pidiendo una o varias obras. Pida estos libros o cualquier otro que a usted interesa a

I N D I C E

(Campaña de difusión del libro español. Remesa de libros por Correos.)

LOPE DE RUEDA, 17
MADRID

(Periódico mensual bibliográfico gratuito. Pídanoslo)

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

¿Será su regalo?

Resultado del concurso del mes de Noviembre, celebrado el día 7 de Diciembre de 1933, ante el Notario de esta capital, don Luis Alvarez Ossorio.

1.º Un Corte de abrigo de 25 pesetas de los Almacenes de "La Innovación", número 1.163.

2 al 3. Dos Despertadores de la Joyería "Mexia", calle Columela, números 1.759 y 2.200.

4 al 5. Dos camisas de caballero, de 11 pesetas cada una, de la "Casa González", Plaza de la Catedral, 9 y 10, números 1.316 y 2.165.

6 al 9. Cuatro pares de medias de seda de la "Casa Venancio", calle Columela, números 1.039, 1.002, 0.350 y 0.664.

10 al 11. Dos vales para una limpieza y planchado de un traje para cada uno, de la "Tintorería Larios", calle Ancha, 4, números 0.624 y 1.692.

12 al 15. Cuatro botellas de Manzanilla "La Guita", (Casa Viena), números 0.345, 0.790, 2.188 y 0.546.

16 al 20. Cinco vales para una compra de tres pesetas cada uno, en los Ultramarinos "La Inglesa", calle Tomás Istúriz, 1, números 1.870, 2.140, 0.925, 0.816 y 0.409.

21 al 26. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Confitería "Casa Viena", calle Ancha y San Miguel, números 1.326, 0.354, 1.329, 0.655' 0.910 y 1.175.

27 al 34. Ocho vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Droguería y Perfumería "La Inglesa", calle Valverde, 2, números 0.408, 1.188, 1.160, 2.072, 0.565, 0.692, 1.783 y 1303.

35 al 40. Seis vales para una compra, tres pesetas cada uno, en la "Panificadora Castro", calle Valverde y Sucursal de San Severiano, números 0.753, 1.657, 2.148, 1.149, 0.353 y 0.272.

Total 40 premios.

Los favorecidos pueden recoger los regalos en las casas anunciadas, entregando los boletos premiados.

Para el mes de Diciembre, MAS y MAS importantes regalos.

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

De Sevilla

EL FRIO EN SEVILLA Y CORDOBA ES ENORME

Sevilla.—En la capital y pueblos de la provincia el frío que se deja sentir es intensísimo, habiendo registrado el observatorio de Tablada una temperatura de cuatro grados bajo cero, y le sigue con igual temperatura Ecija, dándose el caso que las dos ciudades llamadas del sol son las que bate nel record de las temperaturas bajas.

En Córdoba también hace mucho frío, pero tienen un grado a su favor, pues sólo tres grados "disfrutan" más abajo del cero.

UN BANQUE EN HONOR DEL SEÑOR GONGALEZ SICILIA

Sevilla.—Organizado por la Asociación de Maestros de Sevilla se ceebró el domingo el banquete con que esta entidad obsequiaba al exdirector general de Primera Enseñanza y diputado a Cortes don Ramón González Sicilia.

Con el homenajeado tomaron asiento en la presidencia el gobernador civil, señor Díaz Quiñones; el general de la División, señor Núñez de Prado; el alcalde, señor Muñoz Rivero; el maestro nacional, primer profesor que fué del señor González Sicilia, don Rafael Salazar; el vicerrector de la Universidad, señor Candil, y otras personalidades.

Terminado el banquete fueron leídas las numerosas adhesiones enviadas al acto, y seguidamente don José María Infantes ofreció el agasajo en nombre de los maestros de Sevilla, dedicando palabras de elogios para el homenajeado.

A continuación, el señor Salazar recordó los primeros pasos del que que fué su discípulo, elogiando la labor por éste realizada en beneficio del Magisterio.

Finalmente, el agasajado agradeció las palabras de los señores Infantes y Salazar, y a todos la asistencia al acto.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

EN LA PROVINCIA DE MURCIA SE REGISTRA UNA TEMPERATURA DE DIEZ GRADOS BAJO CERO

Murcia.—La Confederación Hidrográfica del Segura manifiesta que continúa el temporal en Albacete y Murcia

En algunas partes de la provincia se ha registrado hoy la temperatura de diez grados bajo cero. Se ha helado el agua del río Segura. En la capital se ha encontrado en la calle un hombre muerto de frío.

MUCHOS CAMINOS, EN AVILA, ESTAN INTERCEPTADOS

Avila.—Sigue haciendo un tiempo crudísimo de nieve y hielo. A muchos pueblos es imposible ir, por la altura que alcanza la nieve. El acceso al puerto de Villatoro y el Pico Boquerón se hace con grandísimas dificultades. No han llegado los expendedores de leche, a causa del temporal. La nieve helada ha producido infinidad de caídas en la capital. En pleno día, el termómetro marcó cinco grados bajo cero, y muchas tuberías de agua han reventado por el hielo.

EN LOS PUEBLOS CORUÑESES SE EJERCE SEVERA VIGILANCIA

Coruña.—Continúan las precauciones en la capital, y en los pueblos de la comarca se ejrce una vigiancia severa en donde la agitación sindical es latente.

A consecuencia de las colisiones registras en San Pedro de Nos y Oleiros hay muchos heridos.

Se ha encontrado muerto de un balazo en una huerta a un ferroviario, apellidado Llerena, a quien se buscaba como promotor del movimiento comunista en aquel pueblo.

Tenía dinero y gran cantidad de municiones.

Todavía hay muchos oficios en huelga, y aunque varios volvieron al trabajo, los patronos rechazaron según el acuerdo colectivo de admitir a todos o ninguno.

En el Consejo de Ministros de hoy se nombraron altos cargos y fué aprobada la lista de Gobernadores civiles.-También se acordó el levantamiento de la previa censura a la Prensa.-Otras noticias de interés.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Huelva.—Ante la Guardia civil del puesto de Cala se presentó Ramón Elías Yanguas, cobrador del autocar que hace el servicio público de Cumbres Mayores a Sevilla, denunciando que en el kilómetro número 8 de la carretera de Santa Olalla a Fragenal había atropellado, resultando herido, a un hombre llamado Cesáreo Calderón Domínguez.

Este sufre varias heridas en la cabeza y en un brazo, de pronóstico reservado.

INTENTAN ATRACARLE

Huelva.—El vendedor ambulante Francisco García Fresneda ha denunciado ante la Benemérita de Moguer que en ocasión de ir montado en una bicicleta por la carretera de dicho pueblo a San Juan del Puerto le salieron al encuentro varios individuos que se encontraban en la carretera, con el propósito de atracarle, habiéndosele hecho varios disparos.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

SE APRUEBA LA LISTA DE GOBERNADORES CIVILES. - SE ACORDO TAMBIEN EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA PREVIA A LA PRENSA. - NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Desde las doce hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia, bajo la del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

A la entrada no hicieron los ministros declaración alguna de interés a los periodistas.

LO QUE DICE LA REFERENCIA OFICIOSA

A la salida facilitó el secretario del Consejo, señor Estadella, la referencia de los asuntos tratados en el mismo, concebido en los siguientes términos:

"A propuesta del jefe del Gobierno y previo informe favorable del ministro de la Gobernación, se acordó autorizar al ministro para que proceda al levantamiento de la censura previa a la prensa.

—Se autorizó al ministro de Hacienda para la presentación a las Cortes de los siguientes proyectos de ley:

Uno convalidando los decretos de octubre y diciembre del presente año, relativos a suplementos de crédito que importan 18.209.000 pesetas.

—Otro sobre rehabilitación de varios créditos para el Ministerio de Comunicaciones.

—Aprobáronse varios recursos sobre suplementos de créditos para el pago de haberes a las clases pasivas.

—Aprobóse otro suplemento de crédito, importante 85.000 pesetas para atenciones de la Dirección general de Seguridad.

—Otro de 70.000 pesetas para el pago de dietas y gastos de viaje a los mecánicos de la expresada Dirección de Seguridad.

—Decreto nombrando director general de Comercio a don Víctor Iborne.

—Idem director general de Minas a don Miguel Moya.

—Idem director general de Obras Hidráulicas a don José Valenzuela.

—Idem director general de Ferrocarriles a don Antonio Montaner.

—Idem director general de Caminos a don Lino Alvarez Valdés.

—Se autorizó al ministro de Comunicaciones para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, aumentando 162 plazas de carteros urbanos.

—Se autorizó al ministro de Agricultura para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre la intensificación del cultivo en las provincias de Extremadura.

—Aceptóse la dimisión que de su cargo tenía presentada al representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Emilio González López.

—Idem a don Amós Salvador, del cargo de representante del Estado en el Banco de España.

—Aprobóse un decreto del Ministerio de la Gobernación, aplicando al Cuerpo de Seguridad los beneficios de que disfruta la Guardia civil, en virtud de decreto de 23 de junio último.

Fueron aprobados los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles:

Alava, don Emilio Noves.
Albacete, don Francisco Hernández Mir.
Alicante, don Manuel Peláez.
Avila, don Luis de la Peña.
Burgos, don Juan Sánchez Ruiz.
Córdoba, don Luis Arminán y Odriozola.
Cuenca, don Emilio Aragay.
Guadalajara, don Pompeyo Gómez.
Guipúzcoa, don Emiliano Murga.
Jaén, don José Aparicio.
León, don Mariano Merino.
Logroño, don Fernando Palomares.
Lugo, don Emilio Alvargonzález.
Málaga, don Alberto Insúa.
Murcia, don Carlos Rodríguez.
Navarra, don Rufino Blanco Fombona.
Pontevedra, don Víctor Becerra.
Palencia, don Victoriano Mazo.
Orense, don Julio Otero.
Segovia, don José Palmerín.
Soria, don Luis Pallaarés Iluadsdí
Soria, don Luis Pallarés.
Teruel, don Domingo Núñez.
Toledo, don José Moreno.
Valladolid, don Alberto Velarde.
Vizcaya, don Angel Valverde.
Castellón, don Pedro Rodríguez.
Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.

En las restantes provincias continúan los que en la actualidad desempeñan los cargos.

IMPORTANTE REUNION DE ACCION POPULAR. - TODOS LOS COMPONENTES DE LA C. E. D. A. IDENTIFICADOS CON GIL ROBLES. - ESTA TARDE PRONUNCIARA EL JEFE DE LA C. E. D. A. UN DISCURSO EN EL PARLAMENTO

Madrid.—En el domicilio social de Acción Popular se ha celebrado una importante reunión, en la que estudiaron la situación política en todos sus matices.

A continuación el señor Gil Robles dió cuenta detallada de los términos en que había evacuado su consulta con el Presidente de la República cuando fué llamado con motivo de la última crisis.

También dió cuenta de las líneas generales en que habrá de producirse el discurso que pronunciará esta tarde en la Cámara con motivo de la declaración ministerial.

En este discurso fijará el señor Gil Robles la posición política de la CEDA.

Por unanimidad fué aprobada la actuación de Gil Robles desde la constitución de la CEDA, apreciando que en todo momento había obrado de acuerdo con la pauta, norma y doctrina de Acción Popular y la CEDA.

También fueron aprobados por unanimidad los términos del discurso que en nombre de este grupo político pronunciará esta tarde en el Parlamento.

A la reunión asistieron más de cien diputados de la CEDA, y los que no lo hicieron se excusaron, pretextando causas justas.

Finalmente los reunidos patentizaron la más incondicional adhesión a Gil Robles de los componentes de esta fuerza política.

DEL PASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Bilbao.—La Policía continúa incansablemente trabajando en el descubrimiento de los dirigentes del movimiento revolucionario sindicalista último, habiendo practicado en el día de hoy varias detenciones que se juzgan importantes, esperándose que esto contribuya a llegar a la de los que dirigieron y encauzaron el movimiento.

Algunos de los detenidos serán juzgados en el Tribunal de urgencia.

La tranquilidad es absoluta en toda la provincia, trabajándose normalmente en todos los oficios.

—La temperatura es baja y se deja sentir un frío intensísimo.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR MACIA APLAZA EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Barcelona.—En la sesión que hoy celebrará el Parlamento de Cataluña tomará estado parlamentario la enfermedad del presidente de la Generalidad, con una declaración del Gobierno.

Esta dolorosa contingencia ha alejado por el momento el planteamiento en la Cámara de la cuestión política creada por la crisis del Consejo, que en principio estaba acordada para la sesión de hoy, por lo que hubieran sido suspendidas las sesiones parlamentarias el mismo día.

La enfermedad del señor Maciá tendrá que repercutir forzosamente en el momento político, y así se nos ha asegurado que la crisis no se planteará por ahora, y por tanto no se suspenderán las sesiones del Parlamento, que continuará abierto toda la semana, interrumpiéndose luego con motivo de las fiestas de Navidad.

La declaración del Gobierno sobre la enfermedad del Presidente estará relacionada, según nuestras noticias, con la probable duración de aquélla.

El Gobierno tiene la impresión de que el proceso curativo será breve, y por lo tanto formulará su declaración a base de que no ha lugar a la sustitución interina del señor Maciá en sus funciones presidenciales por el tiempo que dure la dolencia; interinidad que caso de hacerse necesaria, recaería, según dispone el Estatuto interior de Cataluña, en el presidente del Parlamento catalán.

La sesión de Cortes de esta tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO LEE LA DECLARACION MINISTERIAL. - GIL ROBLES PRONUNCIA UN DISCURSO ACATANDO EL REGIMEN, Y EL DOCTOR ALBIÑANA LE INTERRUMPE

Madrid.—A las cinco, minutos antes, declara abierta la sesión el señor Alba, que preside.

En las tribunas públicas la concurrencia es numerosa, viéndose muchas señoras.

Los escaños están repletos de diputados.

Por primera vez asiste a este Parlamento el ex presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

Seguidamente se da lectura a la comunicación dando cuenta de la formación del nuevo Gobierno.

El señor Lerroux sube a la tribuna de secretarios, empezando la lectura de la declaración ministerial.

Esboza el programa que se propone desarrollar el nuevo Gobierno y dedica un canto a la República, la que dice defendió siempre, antes de instaurada y después de proclamarse lo continuó, haciendo algunas veces hasta dando armas a sus enemigos.

Entra de lleno en los asuntos de interés y dice que el Gobierno no tiene el propósito de hablar en estas circunstancias de amnistía ni mucho menos será el que la conceda cuando aún se oyen los gritos de dolor de las últimas víctimas.

Por esta razón el Gobierno no se atreve a hablar de ella ni será, seguramente, quien la inicie.

Detalla a continuación cuál habrá de ser el programa a desarrollar por el Gobierno, y dice que en lo político consentirá el desarrollo de grupos de derecha y de izquierda, siempre que se desenvuelvan dentro del régimen republicano y con sujeción a las leyes.

En el aspecto religioso acatará todas las ideologías, con el propósito de conseguir el restablecimiento de la paz espiritual.

Este Gobierno pretende conseguir la instauración de una paz definitiva en España y gobernar para todos los españoles.

La justicia y autoridad de este Gobierno, lejos de ser menoscacaba, tenderá a robustecerse.

Luego detalló la relación de obras que piensan desarrollar, especialmente en lo que se refiere a obras públicas en relación con los ferrocarriles, hidráulicas, protección y mejora de la clase obrera, una amplia política agraria y el cuidado de todos los intereses nacionales.

Termina entonando un canto a la República y a España.

Aplausos de los radicales.

El señor GIL ROBLES pronuncia también un interesante discurso, en el que acata al régimen republicano.

Le interrumpe el doctor Albiñana, diciéndole que eso debió hacerlo cuando se realizaba por España la propaganda electoral de derechas.

GIL ROBLES continúa diciendo que si el Gobierno actual observa igual conducta sectaria que el anterior, será el pueblo y no ellos quien se de el régimen que desee, pero si por el contrario, este Gobierno realiza una labor beneficiosa para España, todos como españoles tenemos la obligación de ayudarles.

MACIA MEJORA

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad ha experimentado en el día de hoy alguna mejoría.

Por la calle del Obispo donde se encuentra y ha sido operado el señor Maciá ha desfilado numeroso público a preguntar e interesar por su estado de salud.

De Extranjero

SE PAGARAN LOS INTERESES DE LOS EMPRESTITOS DAWES Y YOUNG

Berlín. — El Comité central del Reichbank, bajo la dirección de su presidente, doctor Schacht, procedió a una nueva reglamentación de la cuestión de las transferencias.

El Comité acordó limitar al 30 por 100 de las cantidades vencidas el vencidas el servicio de los créditos extranjeros durante los meses de enero a julio de 1934.

Hasta ahora las transferencias se efectuaban a base del cincuenta por ciento.

Por el contrario, las transferencias para el servicio de intereses de los empréstitos Young y Dawes serán hechas íntegramente.

EL HERMANO DE KREUGER, CONDENADO

Estocolmo.—Los Tribunales han condenado hoy al hermano de Ivar Kreuger a doce meses de trabajos forzados y a 1.500.000 coronas de indemnización a favor de los portadores de una de las Empresas que regentaba.

EXPLOSION EN UN POZO DE PETROLEO. - SIETE PERSONAS MUERTAS Y NUMEROSOS HERIDOS

Buenos Aires.—A consecuencia de una explosión en un pozo de petróleo de la Plata han resultado siete personas muertas y numerosos heridos. Los daños materiales son considerables. Se calculan en más de 400.000 dólares las pérdidas.

UNA SOBRINA DEL REY DE RUMANIA

Viene.—La princesa Ilana de Rumania, esposa del archiduque Antonio de Habsburgo, ha dado a luz esta mañana, en el castillo de Modling, una niña, que ha sido bautizada con el nombre de María Ilana.

LA HUELGA FERROVIARIA HA SIDO GANADA POR LOS OBREROS

Habana.—Los obreros ferroviarios de Cuba declararon la huelga de veinticuatro horas el sábado, exigiendo aumento de salario. Después de doce horas de paro absoluto, los directores de las Compañías de Ferrocarriles, accedieron a las peticiones de los huelguistas, para evitar la paralización total del servicio ferroviario.

Los periódicos obreros de la Habana y de provincias han acogido con gran regocijo el triunfo de los huelguistas, quienes desde hace meses venían trabajando ordarosamente por lograr sus reivindicaciones.

CREDITOS PARA NIVELAR LOS DEPOSITOS CONGELADOS

Wáshington.—Anuncia la Reconstruction Finance Corporation que ha otorgado crédito por un total de quinientos cuarenta millones de dólares para la liberación de depósitos congelados, siendo ésta una parte del plan para liquidación de activos bancarios, por una uma que se calculó en mil millones de dólares.

NUEVO SERVICIO RADIOTELEGRAFICO CON ESPAÑA

Wáshington.—El señor Phillips, secretario de Estado interino, ha inaugurado hoy el nuevo servicio radiotelegráfico entre los Estados Unidos y España, enviando al presidente del Consejo español señor Lerroux, un mensaje de amistad del pueblo norteamericano al pueblo español.

Comentarios de la Prensa diaria

Madrid.—Los periódicos, ya pasada la intentona revolucionaria que asumió la máxima atención de la prensa, dedica los editoriales de hoy a tratar de la situación política en los momentos actuales, enfocando los juicios con arreglo a sus respectivas ideologías.

"La Libertad" trata de la presentación del nuevo Gobierno a las Cortes, y manifiesta que a los republicanos debe interesarles principalmente que el nuevo Gobierno enfoque su actuación no sólo inclinándose a la izquierda y al centro, sino también teniendo en cuenta las fuerzas con que cuentan las derechas, para que su labor redunde en beneficio de la nación toda.

Hablando luego de las indicaciones del umo PontíficeS, en relación con el acatamiento de éstas al régimen republicano, dice que la Santa Sede excluye en esas normas a los alfonsinos y a los tradicionalistas, sacando como consecuencia que con estos elementos no se puede contar.

—"El Sol" se ocupa asimismo de la constitución del nuevo Gobierno, y dice que es el más indicado para en la hora presente dedicarse a labor de reconstitución de España

Se felicita del programa del nuevo Gabinete, y agrega que aunque no se conoce más que en detalles aislados, si tiene en el Parlamento la asistencia necesaria, la labor que desarrolle será altamente beneficiosa para el país.

Sigue diciendo que el Ministerio Lerroux debe cuidar muy atentamente y proceder con tino en la provisión de los cargos de carácter técnico y administrativo, para que vayan a para en personas capacitadas y amantes del régimen republicano y de España.

—"El Liberal", hablando del Gobierno, dice que espera conocer el resultado del debate parlamentario de esta tarde, para entonces, con conocimiento de causas, poder enjuiciar sobre los beneficios del programa a desarrollar.

—"El Debate" dedica su artículo de fondo a tratar del pasado movimiento revolucionario, y afirma que después de las detenciones practicadas, todas ellas de significados elementos de la C. N. T., y haberse comprobado suficientemente que eran ellos los dirigentes y encauzadores de esa campaña de alarma y revuelta, es preciso se ataque de firme a esas organizaciones, que sólo perturbaciones y trastornos trae a la nación.

Después de otros ataques a los sindicatos, dice que ya es llegado el momento de que se haga desaparecer la influencia de los sindicatos para bien de España, que amatece y desea el restablecimiento íntegro de la tranquilidad.

—"El Socialista" ocúpase, como los restantes colegas madrileños, de la formación del nuevo Gobierno y de la declaración ministerial que será leída esta tarde en la Cámara.

Aludiendo a frases pronunciadas por Lerroux en diálogo refiriéndose a Azaña, "de la serpiente y el león joven", asegura que esta tarde, seguramente, quizá no encuentre Lerroux en el Parlamento a la "serpiente venenosa". Pero pudiera, en cambio, tropezar con Eva, encarnada en el señor Goicoechea, si a éste se le ocurre contestar al presidente del Consejo.

Noticias de Huelva

UNA PROYECTADA MARCHA SOBRE BOLLULLOS

Huelva.—Por la Guardia civil de La Pama han sido detenidos en este pueblo José Moreno Martínez (a) Ratón y José Contreras Cabreras.

Estos asistieron, en la noche del día 12 al 13 del corriente a una reunión clandestina que se ceebrara en el lugar conocido por Los Parrales.

Parece ser que ambos detenidos son los organizadores del movimiento revolucionario en dicha localidad, teniendo en su poder una bandera roja y negra, con la que pretendían efectuar una marcha obrera sobre el pueblo de Bollullos.

Colegio Oficial de Odontólogos

Este Colegio pone en conocimiento del público, que los únicos profesionales que tiene título y están legalmente establecidos para ejercer la especialidad de dentistas en esta capital son los que a continuación se mencionan:

Don Rafael Rodríguez González, J. R. de Santa Cruz, 12.

Don Miguel Moreno Benjumeda, Duque de Tetuán, 17.

Don Antonio Estalella Pujol, Sagasta, 18.

Don Rafael Mingo Perdigones, Vendor, 12.

Don Joaquín Gamez de las Cuevas, Alcalá Zamora, 9.

Don José Maestre Camplá, Alonso el Sabio, 17.

Don José Llopis Llorca, Enrique de las Marinas, 2.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1933

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

América forja un ejemplo

Por un momento el comentario sobre la situación internacional se desvía de Europa hacia América. El excesivo embrollo onstante de las cosas que los países europeos se están ocreando, muchas veces al margen de sus propias realidades, apesadumbra al ánimo mejor templado y pone una nota de inquietud casi trágica en los rostros que, cara a los tremendos que fluyen y refluyen en Ginebra, avizoran el panoraam de este hervidero de la vieja Europa. Es, pues dentro de lo ingrato que tiene todo el paisaje mundial que se circunscribe a los medios políticos y sociales, un respiro volver los ojos hacia América en el instante en que el cruento conflicto armado del Chaco entra en una nueva fase.

La derrota suele acuciar los sentidos. Tras los más brutales fracasos guerreros, los pueblos han comenzado a ver claro en el tamiz sucio de sus actos y se han decidido, aunque tarde, a la corrección de sus yerros. Así sucede ahora en Bolivia después de la pérdida del fortín Saavedra, puntal, que pareció indestructible, de su posición en la guerra con la nación paraguaya. Y, rápida, acaba de alejar del mando supremo de sus ejércitos al mercenario general Kundt. Tan engérgica ha sido la medida y tan espontánea que el nuevo jefe de las tropas bolivianas se ha creído en el caso de solicitar del Presidente de la República los máximos honores para el militar alemán destituído. Como compañero de armas ha sentido pena, dolor, ante la fulminante orden que incapacita para siempre al amigo de Bolivia que hizo creer a todos que sería el conductor hacia la victoria. Los paraguayos están de enhorabuena

Para América toda y para el resto del mundo el fortín Saavedra puede egar a ser un símbolo glorioso de paz de una paz que hace falta más que por lo que para esos dos pueblos hermanos de nuestra raza significa, para un posible ejemplo límpido y cristianísimo del horizonte de tranquilidad y de fraternización hacia el todos los Estados, en querella o no, deben enaminar sus pasos vacilantes de hoy.

CESAR

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos
(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Entrada gratuita.

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19 Entrada gratuita.

Museo Arqueológico
(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a

Torre de Tavira (o del Vigía)
(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicios)
(A unos 500 metros de la Esta-

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes
(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18 Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico
(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres
(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

EL NOTICIERO GADITANO

Precio de suscripción
2,50 al mes

Del Municipio y sus Servicios

En el programa ministerial figura, como era de esperar, entre las leyes indispensables, para terminar el desarrollo del texto constitucional, la de Administración local. Pronto las Cortes conocerán y discutirán ese proyecto y los Municipios contarán con un nuevo sistema de regirse, que la Cámara, sin duda, procurará que sea lo más perfecto posible y dotado de corrientes modernas y vivificadoras de los Ayuntamientos y actividades locales.

Tómense las ideas generales del proyecto del país que se tomen y de la legislación municipal extranjera que las inspiren, la base del sistema local tiene que ser el destierro del parlamentarismo estéril, de la profusión de sesiones inacabables, de la desaparición de la oratoria vacua para dejar paso a la eficacia rápida y ejecutiva. Y en este terreno de aunar la eficacia con la democracia, centro de todas las modernas corrientes municipales, no estaría mal que el proyecto que el señor Lerroux presente a las Cortes se inspire en el sistema municipal francés, en el Consejo municipal, que se reúne, únicamente, cuatro veces al año, en sesiones públicas. De éstas, las consagradas a los Presupuestos pueden durar seis semanas y las otras quince días, únicamente, estando reservadas al Alcalde, elegido entre los miembros del Consejo municipal, casi todas las funciones ejecutivas, y la doble personalidad de representante del Gobierno y jefe de la administración local, en unión de los alcaldes adjuntos, o sean nuestros tenientes de alcalde.

Debe destacarse de esa legislación municipal francesa el sistema electoral, de bastante perfección, siendo electores todos los varones de veintiún años, excluídas las mujeres del derecho a votar, pudiendo ser elegidos para el Consejo municipal los mayores de veinticinco años, con excepción de los acogidos a la Beneficencia municipal, procesados, condenados y parientes dentro de diversos grados. Es decir, que padres e hijos, abuelos y nietos, hermanos, etc., no pueden pertenecer a un mismo Ayuntamiento.

Las funciones de la administración local, que son obligatorias en la ley francesa, incumben no al Consejo municipal o Ayuntamiento, sino al Alcalde únicamente, que sin embargo está siempre bajo el control y consulta de aquel organismo.

Hay sistemas municipales mucho más perfectos, claro es, pero que huelen un poco a legislaciones antidemocráticas, y como en España, al parecer, en esto de los Ayuntamientos quiere irse a la mayor democracia posible dentro de un sistema eficaz y moderno, por eso consideramos el más útil el andamiaje municipal a que nos referimos y la organización francesa de que hemos hecho mérito.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Anuncio

Constituído el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la concesión de la beca Castelar, se hace público por medio del presente que desde el día de mañana diez y nueve del actual, en horas hábiles de oficinas se encuentra a disposición de los que deseen optar a dicha beca el cuestionario que ha de servir de base al mismo.

Los actos de oposición comenzarán el día veinte y ocho del actual a las diez y nueve horas, en la Sala de Conferencia del Excmo. Ayuntamiento y las solicitudes con los documentos justificativos deberán estar completas antes de las catorce horas del día 27, y entregadas en la Sección 1.ª de la Secretaría Municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 18 de diciembre de 1933.—El Secretario del Tribunal, Dr. Pedro Noriega.—Visto Bueno, El Alcalde-Presidente, Manuel de la Pinta

Matadero

Reses sacrificadas en el día de hoy:

Quince vacunas mayores, 2.512 kilos.

Tres terneras, 220'5 kilos.

Veinte cerdos, 1.501 kilos.

Cinco cabrías, 54'5 kilos.

Precios en canal para los carniceros.

Vacunas mayores, de 2'95 a 3'65 pesetas kilo.

Terneras, a 4'20 pesetas kilo.

Cerdos, de 2'35 a 2'50 pesetas kilo.

Lanares y cabrías, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa
-:- es de superior calidad -:-
Teléfono, 1554

Dr. GILARDON
MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica 2

Compraría Casa
SITIO CENTRICO. - Preferible no intervengan corredores. Dirigirse a iniciales M. D., en la Administración de este periódico, con oferta. Reserva absoluta.

CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones: procedimiento nuevo.
Pago después del resultado.
Apartado 10.009.--Madrid.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

AGENDAS
"Bailly-Baillière"
1934
Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32×15)

	CARTON	TELA
Dos días plana sin secante.....	2,75	4,00
» » » con »	4,25	5,50
Un día » sin »	4,25	5,50
» » » con »	6,50	8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23×15) En tela, 4 ptas.; con secante, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 × 15), 4,00 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO
DE SOBREMESA
Con agujeros..... 1,75 Con ranura..... 2 ptas.

DE VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y en casa BAILLY-BAILLIERE, Nunez de Balboa, 30, MADRID

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasmediterránea
MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO-SECRE. Saldrá de Cádiz el 19 de Diciembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Balcares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cararias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 23 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz: El 20 de Diciembre de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Febrero de 1934.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias — **SERVICIOS OFICIALES**

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 21 de diciembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona — **SERVICIO RAPIDO**

Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 25 de Diciembre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

SENABRE
Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes
VILLAJOYOSA (Alicante)
Efectos navales y depósito de odos mis productos
En Cádiz: PLOCIA, 13
y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

RONEO
UNION CERRAJERA, S. A.
Organización completa de oficinas
Muebles de acero
Máquinas de escribir
REMINGTON
Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variacion, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curaçao (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de Enero.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida salvo variación el 16 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Anúnciese en este periódico

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 19 de diciembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 22: Apertura de la Estación. Tercera edición del diario hablado "La Palabro". Servicio directo de Unión Rodio San Sebastián. Información regional de última hora. Información política de última hora de nuestro corresponsal especial en Madrid. Programa musical por la orquesta de la Estación. —23'30: Música de baile. —24: Fin de la emisión. Cierre.

SEVILLA.-816 kc. (metros 368'1, 3 kw.)—Noche De 9 a 11: Cotizaciones de Bolsa y mercdos. Boletín meteorológico. Fragmentos de la ópera de Puccini "La Boheme". Cantantes, coris, gran orquesta.—A los 10'30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general.

Día 20.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc (348'8 m., 7 1/2 kw.)—19: Programa de Radioyente Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Notas de sociedad, facilitadas por la "eu de Catalunya". Opera. Retransmisión parcial de la ópera en el Gran Teatro del Liceo. (Eventual). — 23: Noticias de Prensa.

VALENCIA.— 1.121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.)—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Retransmisión desde el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, del drama lírico en tres actos, libro de Enrique Granados, titulada "María del Carmen". Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Música de bailebailé.—19'15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Cursillo de divulgación de higiene escolar: "La inspección médico escolar en España", por don Prudencio del Valle. Continuación de la música de baile. — A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.-Noche 20: Campanadas de Gobernación Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Philips. Transmisión de la ópera de Granados, "María del Carmen", que se representará en el Teatro del Liceo de Barcelonaqth shr m de la capital Barcelona.-A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.—De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

EXTRANJERO

MUNICH. 532'9 kc. (56' metros, 60 kw). — A las 19: Noticias breves.—19 y 20: Retransmisión de Leipzig.—21'20: Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. 21'40: Retransmisión desde Leipzig: Música ligera por la orquesta de la Estación.—23'30: Cierre de la Estación.

RADIO PARIS. — 174 kc. (1.724 m., 120 kw.)—19: Charla artística. Discos. Revista de la prensa. Informaciones.—20: Cotizaciones comerciales. Opereta.—21'15: Revista de la prensa de la tarde. Informaciones.—21'30: Cierre.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.)—18: Emisión árabe.—18'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—19: Concierto por la orquesta de la Estación.—22: Emisión árabe.—23: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).-904 kc (331'8 metros, 50 kw.)—A 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. — Discos.—19'30: Crónica del régimen.—19'40: Opereta en tres actos "Hans el flautista", de Ganne. En los intermedios: Charla. Noticiario literario. Después de la opereta: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.)—Véase programa de Milán.

FLORENCIA.— 598 kc (501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).— 1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

TOULOUSE (Francia) 779 kc. (385'1 m., 8 kw.)—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).— 832 kc. (338'2 metros, 15 kw.) No se ha recibido el programa.

BUDAPEST. — 545 kc (550 metros, 18'5 kw.—No hemos recibido el programa.

ROMA, onda corta 2RO 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw). No llegó programa.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'2 kc. (363'3 m., 13 kw.)—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.)—No hemos recibido el programa.

POSTE PARISIEN. — 914 kc. (328'2 m., 60 kw.) No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.) —Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

GABIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CIRCULAR

Por la Dirección General de Seguridad ha sido autorizada la exhibición de las películas cinematográficas tituladas "Roma", "Reportaje de los sucesos de Cuba", "En las montañas de Tauern (Tiro), casa Noticiario Español; "Los aristócratas del reino animal", "Pomposo desfile en la India", "Músicos célebres: F. Chopin, J. Strauss. Beethoven", casa F. Parada; "Celuloide ancio", "Noticiaio número 50, A., B., C., volumen 5.º", casa Hispano Foxfilm; "Pájaros nadadores y mamíferos", "El rey de los animales y su familia", "Los monos", "Animales con pezuña", casa Ulargui Film (Ufilms); "Atracciones internacionales A R C", casa Ernesto González; "Gatos descarados", "El pájaro misterioso", "La dama del avión", "La exhibición del ministro", "Las campanas de boda", "La farándula trágica", "La mujer del otro", "El demoledor", "Los héroes del azar", "El gazapo de cristal", "El lobo a la puerta", casa Cifesa; "Quien hizo el milagro", casa Azamaon; "Verónica la florista o besos de Verónica", casa Carlos Stella; "Francia, actualidades número 51 al 57", casa Cine Educativo; "Los labriegos", "El jinete huracán", "La senda del diamante", "El hombre de Arizona", "Ganster en el Oeste", "La emisora fantasma", "La vuelta de Saseyjones", "Quizá tal vez", "Belleza negra", casa Selecciones Mavi; "Actualidades UFA número 117", casa UFA; (Alianza Cinematográfica Española), "Caza de embrollos", "Hijastro de cuidado", "El plomero", casa Hispano Americán Film.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para que por los señores Alcaldes se permita la proyección de las películas de referencia.

Cádiz 16 de diciembre de 1933.—El Gobernador civil, Adolfo Silván.

CENSO ELECTORAL DE LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

La Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Cádiz, en sesión celebrada el 16 de Diciembre del corriente año, ha procedido a la confección del Censo electoral, de acuerdo con el Decreto del Ministerio de Agricultura fecha 28 de Abril 1933, reformado por el del mismo Ministerio fecha 21 de Julio del mismo año y con la Orden Ministerial fecha 3 de Noviembre último (Gaceta del 7 del mismo mes).

Una vez confeccionado dicho Censo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4.º de la Orden fecha 3 Noviembre 1933 (Gaceta del 7 del mismo mes), se hace público en este Boletín Oficial, al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones a que se refiere dicho artículo, dirigidas a la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, por mediació de esta Comisión Gestora, cuyas oficinas radican en la calle de Manuel Racés, 20, Cádiz.

Entidades que han solicitado su inclusión y que reunen las condiciones legales necesarias para ser incluídas en el Censo:

Sindicato de Obreros Viticultores, Chiclana.

Asociación de Colonos Agrícolas: San Roque.

Sindicato Agrícola: Chipiona.

Sindicato Agrícola de Pequeños Labradores: Tarifa.

Sindicato Agrícola de Viñadores de Albarizas: Jerez de la Frontera.

Unión Agraria: Jerez de la Frontera.

Sindicato de Viticultores: Jerez de la Frontera.

Junta Provincial de Ganaderos de Cádiz: Jerez de la Frontera.

Unión Agraria: Tarifa.

Sindicato Vitivinícola de la Pequeña Propiedad: Salúcar de Barrameda.

Sindicato Agrícola Católico: Rota.

Unión Agraria: San Roque.

Sindicato Agrícola: El Bosque.

Entidades que han solicitado su inclusión y que estando constituídas antes del primero de Abril de 1933, no tenían en dicho fecha un año de antigüedad, por lo que son incluídas en este Censo al solo efecto de participar en la Asamblea general:

Asociació de Propietarios de fincas rústicas del partido judicial de Arcos de la Frontera.

Sindicato Agrícola: Guadiaro.

Sindicato Agrícola de Viticultores: Chiclana.

Asociación de Cultivadores de Remolacha de la provincia: Jerez de la Frontera.

Asociación Gremial Agraria: Jerez de la Frontera.

Asociación Gremial Agraria: Medina Sidonia.

Lista de Entidades excluídas del Censo Electoral de la Cámara Agrícola de la provincia de Cádiz, por no haber presentado la documentación prevenida en la orden del Ministerio de Agricultura, fecha 3 de Noviembre de 1933, según previene el artículo tercero de dicha orden:

Colonia de Vejer: Vejer de la Frontera.

Unión Agraria de San Martín del Tesorillo: Jimena.

Unión Agraria: San Fernando.

Unión Agraria: Bornos.

Unión Agraria: Puerto Real.

Unión Agraria del Secretariado Nacional Agrario: Los Barrios.

Sindicato Agrícola: Algeciras.

Por haber sido constituída después del primero de Abril de 1933:

Sindicato Agrícola Católico: Chiclana.

Por tratarse de Entidades profesionales constituídas por patronos u obreros, conforme a la Ley de 8 de Abril de 1932, según interpretación telegráfica de la Dirección General de Agricultura, fecha 18 de Mayo último:

Federación Patronal Vitícola: Jerez de la Frontera.

Federación Patronal Agrícola: Jerez de la Frontera.

Asociación Provincial de Patronos Ganaderos: Jerez de la Frontera.

Asociación de Propietarios de fincas rústicas y urbanas: San Fernando.

Esta última debe además excluirse por no obedecer su constitución a ningún fin agrícola, forestal ni pecuario.

Cádiz 16 de Diciembre de 1933.—El Presidente, Ilegible.

Nota importante: Las reclamaciones deberán presentarse dentro de los ocho días, a partir de la publicación de este Censo en el Boletín Oficial.

Alcaldía Republicana de Cádiz

Como rectificación al anuncio número 4.229, inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número 292, fecha 13 del mes actual, se hace saber que los precios señalados para los cables e hilos a cuya adquisición se hace referencia, deben entenderse por kilómetros, 1.000 metros, y no por kilogramo, como en dicho anuncio se expresa, quedando vigentes las demás condiciones que en el pliego se anotan, empezando a correr el plazo de 20 días naturales, allí indicado, desde el siguiente día al en que aparezca este nuevo anuncio en el Boletín Oficial.

Cádiz 14 de diciembre de 1933.—El Alcalde.